



BASES DE
LICITACIÓN PÚBLICA

TÍTULO SEGUNDO

SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN METRO, AÑO 2017

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

SANTIAGO, NOVIEMBRE DE 2016

ASPECTOS RELATIVOS A LA LICITACION

ARTÍCULO 1. CRONOGRAMA PUBLICACIÓN

07 de diciembre del 2016

DESCARGA DE BASES E INSCRIPCIÓN

DÍA : Hasta 14 de diciembre del 2016

(www.metrosantiago.cl/licitaciones)

RECEPCIÓN DE CONSULTAS

DÍA : 15 de diciembre del 2016

HORARIO : Hasta las 18:00 hrs.

Enviar a correos electrónicos: rcandia@metro.cl

RESPUESTAS DE CONSULTAS

DÍA : 19 de diciembre del 2016

Vía correo electrónico a todos los Participantes inscritos en portal Metro.

RECEPCIÓN DE OFERTAS

DÍA : 05 de enero del 2017

HORARIO : Hasta las 16:00 hrs.

LUGAR: Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas, 2° piso Edificio CCA.

DIRECCIÓN : Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, Santiago.

CONTACTO : Sta. Romina Candia Hartmann

APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

DÍA : 05 de enero del 2017

HORA : 17:00 horas

LUGAR : Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Administración y Finanzas, 2° piso Edificio CCA.

CONTACTO : Sta. Romina Candia Hartmann

ARTÍCULO 2. OBJETO DE LA LICITACIÓN

El objeto de la licitación es seleccionar la empresa quien deberá efectuar encuestas a los pasajeros de Metro, con el objeto de conocer la distribución de los viajes realizados en la red, en términos de origen y destino.

La identificación detallada de la naturaleza de los servicios se define en las Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 3. VISITA A TERRENO FACULTATIVA

NO APLICA

ARTÍCULO 4. BOLETA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 10 del Título Primero de estas Bases de Licitación, los Proponentes deberán acompañar una Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, por la suma de UF 100 (cien Unidades de Fomento), con un plazo de vigencia de 120 (ciento veinte) días contados a partir de la fecha de recepción de ofertas, establecida en el cronograma de la presente Licitación. Esta boleta debe incluir la glosa "Garantiza Seriedad de Oferta Licitación Pública Servicio de Encuesta Origen Destino de Viajes en Metro, año 2017".

ASPECTOS RELATIVOS AL CONTRATO

ARTÍCULO 5. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del contrato, el Contratista deberá presentar a Metro, una Garantía de Fiel Cumplimiento consistente en hasta dos Boletas de Garantía Bancaria, equivalente al 10% (diez por ciento) del valor total (o máximo) del contrato, impuestos incluidos, la(s) que deberá(n) cumplir con los requisitos y condiciones señaladas en el Artículo 15 del Título Primero de estas Bases de Licitación. La glosa de la(s) Boleta(s) de Garantía Bancaria será la siguiente: "*Garantiza el Fiel, exacto, oportuno y total Cumplimiento del Contrato N°___ Servicio de Encuesta Origen Destino de Viajes en Metro, año 2017*". y podrá ser hecha efectiva por Metro S.A. a su sola presentación y sin restricciones para su cobro" En caso de boletas emitidas a nombre, por orden, por poder, en representación o cualquier denominación equivalente, de banco extranjero, la glosa deberá agregar: "*El que la boleta sea emitida a nombre, por orden, por poder, en representación, bajo la responsabilidad o cualquier otra denominación equivalente, del banco XXX (extranjero), en ningún caso constituirá un impedimento o restricción para que el banco XXX (emisor), pague el monto establecido en el presente documento, a la sola presentación de éste por parte de Metro S.A., sin que requiera consulta o verificación alguna con el banco extranjero para proceder al pago. En ningún caso el cobro de esta boleta de garantía quedará sometido a la ratificación de un banco extranjero mandante o tomador o beneficiario*".

El número del contrato se informará al Proponente que resulte adjudicado.

Esta garantía deberá emitirse con la misma vigencia del contrato, aumentada en 90 (noventa) días.

ARTÍCULO 6. MONEDA DEL CONTRATO

El precio del contrato se expresará en pesos chilenos.

ARTÍCULO 7. PLAZO DE EJECUCIÓN

La prestación de los servicios contratados, deberá efectuarse en un plazo máximo de 6 (meses), a contar de mayo del 2016.

El plazo de ejecución del servicio deberá ajustarse a los requerimientos definidos por Metro S.A. y formará parte de su oferta. Para ello deberá tener en cuenta las siguientes fechas límite:

- **Etapa N° 1:** Aprobación de Metro de la herramienta tecnológica presentada por el Consultor. 30 días corridos contados desde el acta de inicio de servicio.
- **Etapa N° 2:** Aprobación por parte de Metro de la base de datos validada con el 50% del tamaño de muestra. 45 días corridos contados desde la fecha de emisión del certificado de aceptación. Etapa N°1.
- **Etapa N° 3:** Aprobación por parte de Metro de la base de datos validada con el 100% del tamaño de muestra. 45 días corridos contados desde la fecha de emisión del certificado de aceptación. Etapa N°2.
- **Etapa N° 4:** Aprobación por parte de Metro de la entrega de Base de datos Caldas, base georreferenciada validadas e informe final aprobado por Metro S.A. 45 días corridos contados desde la fecha de emisión de certificado de aceptación. Etapa N°3.

El proponente deberá presentar su carta Gantt en la oferta técnico-económica.

ARTÍCULO 8. FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN

Metro S.A. pagará los servicios de acuerdo con lo señalado en este artículo y conforme al procedimiento establecido en el Artículo 21 del Título Primero de estas Bases de Licitación. Respecto a los valores fijados en Unidades de Fomento, el Contratista deberá expresar en pesos chilenos la correspondiente factura o boleta, al valor que a dicha Unidad corresponda al último día del mes del servicio que se facture, quien podrá emitirla, únicamente, cuando Metro así lo autorice.

El pago de los servicios se efectuará de acuerdo a los siguientes estados de pagos:

- **Estado de Pago N° 1:** 20% del valor del contrato con la recepción conforme por parte de Metro S.A. de la Etapa N° 1
- **Estado de Pago N° 2:** 25% del valor del contrato con la recepción conforme por parte de Metro S.A. de la Etapa N° 2

- **Estado de Pago Nº 3:** 25% del valor del contrato con la recepción conforme por parte de Metro S.A. de la Etapa Nº 3.

- **Estado de Pago Nº 4:** 30% del valor del contrato con la recepción conforme por parte de Metro S.A. de la Etapa Nº 4

Los pagos serán mediante vale vista bancario o transferencia electrónica, previa emisión del formulario "Hoja de entrada de Servicio" (HES) por parte de Metro S.A.

ARTÍCULO 9. MULTAS

a) Incumplimiento de plazos de entrega de Garantía y Seguros.

Se considerará como falta grave al contrato, el incumplimiento a los plazos establecidos en las presentes Bases Administrativas en lo que respecta a la entrega de Boletas Garantía y Pólizas de Seguros y de sus renovaciones, si procede. Por este motivo, Metro S.A. podrá aplicar, por cada semana de retraso, una multa de 1 UTM, por cada uno de los documentos no presentados.

Sin perjuicio de lo anterior, Metro podrá hacer efectiva la boleta de garantía de Seriedad de la Oferta, si el Consultor no presenta oportunamente la boleta de garantía de fiel cumplimiento.

b) Incumplimiento en la ejecución del servicio

Si el Consultor no cumple los plazos establecidos en las Etapas definidas en el Artículo 7 de las presentes Bases, dará origen a multas diarias que corresponderá a un 0,25% del valor total del respectivo estado de pago (impuestos incluidos), por cada día hábil de atraso en la finalización de las tareas solicitadas.

De la misma forma, serán objeto de multas de 0,25% por cada día hábil del valor total del respectivo estado de pago, los atrasos en la entrega de respuesta y/o resoluciones a las observaciones hechas por Metro S.A.

Metro S.A. se reserva la facultad para cobrar las multas indicadas, por los montos y causales expresados, lo que hará administrativamente, sin necesidad de decisión judicial o arbitral previa.

Las multas aplicadas serán exigibles de inmediato, pudiendo METRO S.A., hacerlas efectivas al momento de pagar los servicios realizados o bien descontarlas de cualquier otra suma que adeudare al Consultor, por cualquier motivo o concepto. Podrá, asimismo, a su sólo arbitrio y mientras se encuentre pendiente el pago, de dichas multas, no autorizar nuevos estados de pago, cobrar la boleta de garantía de fiel cumplimiento del contrato o ejercer cualquier otro derecho que legal o contractualmente le corresponda.

En el evento de hacerse efectiva la boleta de garantía, el Consultor deberá reemplazarla, dentro de los 10 días corridos siguientes, por otra del mismo monto y condiciones que la original. La no constitución oportuna de la garantía de reemplazo, facultará a METRO S.A. a poner término anticipado al contrato.

Sólo si el monto de las multas fuere inferior al valor de la boleta de garantía cobrada, el excedente será devuelto por METRO al CONSULTOR una vez recibida a su entera conformidad la nueva garantía y en la medida que no concurran otras causales para su cobro.

Si el monto acumulado de las multas excede del 10% del valor total del contrato, Metro podrá, si lo estima conveniente, poner término anticipado al contrato.

ARTÍCULO 10. RESPONSABILIDAD LABORAL DEL CONTRATISTA

Se deja expresa constancia que, en la prestación de los servicios, el Contratista podrá organizarse en forma independiente a las actividades de Metro S.A. Asimismo, se deja constancia que el Contratista y su personal desempeñarán sus funciones sin recibir instrucciones u órdenes directamente de funcionarios de Metro S.A.

En consecuencia, no habrá vínculo laboral ni relación de dependencia o subordinación de ninguna especie entre el personal que el Contratista emplee en el servicio materia del contrato y Metro S.A. Atendido lo anterior, el Contratista será el único responsable del pago de las remuneraciones de dicho personal, de sus beneficios sociales y laborales, obligaciones previsionales y tributarias, coberturas en caso de accidentes u otras, según corresponda, quedando Metro S.A. completamente desligada de responsabilidades sobre la materia, no existiendo en este caso trabajo en régimen de subcontratación.

ARTÍCULO 11. CONTINUIDAD DEL SERVICIO

El Contratista deberá otorgar los servicios contratados sin interrupciones, no siendo la huelga de su personal constitutiva de fuerza mayor y, en consecuencia, deberá adoptar todas las medidas para garantizar la continuidad del mismo.

ARTÍCULO 12. PÓLIZAS DE SEGURO

Los seguros que deberán ser tomados por el Contratista, a su propio costo y entregados a Metro son al menos los siguientes:

Seguro de Responsabilidad Civil con cobertura por responsabilidad patronal y responsabilidad civil cruzada: Que ampare la responsabilidad civil del Contratista y de Metro por daños a la propiedad de terceros y de Metro, incluyendo vehículos, y las lesiones que se puedan causar a cualquier persona, incluyendo a trabajadores del Contratista y de Metro, con cobertura para accidentes de trayecto o vehiculares, [con cobertura para trabajos subterráneos y en altura], registrada en la SVS (Superintendencia de Valores y Seguros) cobrable y pagadera en Santiago de Chile, que el Contratista deberá mantener vigente por todo el período de ejecución de los servicios aumentado en 90 días.

Metro debe ser incorporado como asegurado adicional en la póliza a contratar

El detalle de la póliza exigida es:

- i. RC de empresa.
- ii. RC por transporte y/o traslado de pasajeros en vehículos propios y de terceros.
- iii. RC patronal. Se incluyen trabajos subterráneos. Quedan cubiertos además, aquellos trabajadores a honorarios o sin contrato vigente, incluso si no cuentan con seguro de accidentes del trabajo. Esta cláusula adicional debe cubrir también la Responsabilidad Civil Subsidiaria y la Solidaria y la cobertura adicional de trayecto o in itinere.
- iv. RC cruzada.
- v. RC vehicular.
- vi. Daño moral y lucro cesante como consecuencia de un daño material y/o corporal.
- vii. RC del asegurado por la que resulte civilmente responsable como consecuencia de los servicios que realicen sus contratistas en el ejercicio de las labores encomendadas. Los contratistas no son asegurados adicionales y esta extensión se aplica en la medida que el asegurado sea condenado judicialmente o por una transacción aceptada por la compañía de seguros.

Monto asegurado:

| | |
|----------------|----------|
| Agregado Anual | UF 3.000 |
|----------------|----------|

Sublímites de Indemnización para la CAD Patronal:

| | |
|----------------|----------|
| Por Evento | UF 1.500 |
| Por Trabajador | UF 750 |

Sublímites de Indemnización para la CAD Cruzada: UF 1.500.

Las pólizas de seguro deberán cumplir, además, con los requisitos de cobertura y exigencias del Artículo 26 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

ARTÍCULO 13. NO APLICAN /SE MODIFICAN

En esta Licitación no son aplicables los artículos 23; 24; 25; 32 y 33 del Título Primero de estas Bases de Licitación.

Por otra parte, se modifica la siguiente cláusula del texto del Título Primero:

- Artículo 3, se incorpora lo siguiente:

Los consorcios participantes no podrán tener nombres comerciales iguales o semejantes al de Metro S.A., entendiéndose por tales aquellos susceptibles de producir confusión con la empresa Metro S.A. ni cambiar con posterioridad su razón social en tal sentido. Del mismo modo, no podrán utilizar signos o logotipos que distinguen a Metro S.A.

ANEXO “A”

FORMULARIOS

CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

Todos los formularios deben presentarse debidamente firmados.

Formulario Nº 1 Identificación del Proponente:

En este formulario, el Proponente deberá presentar todos los datos y antecedentes que se solicitan, de la persona jurídica o natural que presenta la Oferta.

Formulario Nº 2 Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta:

En este formulario el Proponente adjuntará el original de la Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, definida en las presentes Bases de Licitación.

Formulario Nº 3 Declaración de conocimiento y aceptación de antecedentes:

En este formulario, el Proponente consignará haber estudiado todos los antecedentes que se proporcionan en la presente Licitación y, asumir las responsabilidades que emanan de la presentación de la Oferta.

Formulario Nº 4 Experiencia del Proponente:

En este formulario, el Proponente detallará su experiencia en trabajos de la naturaleza del servicio requerido, que realice o haya realizado. También indicará los contratos que tiene vigentes, en el área relacionada con los Servicios a contratar.

Formulario Nº 5 Organización del Contratista durante el desarrollo del contrato:

El Proponente deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios, currículum vitae del administrador destinado para este servicio, señalando su experiencia en el área. La información debe ser presentada en base a un Organigrama Funcional, en el cual indique para cada función los profesionales asociados a ellas. Indicar la cantidad de trabajadores no profesionales que prestarán los servicios en cada etapa. El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contrato hasta la parte operativa.

Formulario Nº 6 Plan de Asignación de Recursos Técnicos y Humanos para el Servicio:

En este formulario, el Proponente detallará los profesionales asignados a los Servicios a contratar, indicando cada especialidad y actividad, mediante CV, especificando la experiencia y descripción de roles que han desempeñado en proyectos similares. Además listar los equipos, maquinarias, instrumentos y herramientas con que cuenta la empresa para la correcta ejecución de los servicios.

Formulario Nº 7 Metodología Propuesta para el Desarrollo del Servicio:

Formulario Nº 8 Estados Financieros:

En este formulario, el Proponente incluirá:

1. Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
2. Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
3. Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
4. Certificado de antecedentes comerciales.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario N° 9 Minuta Legal:

En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal, en español, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
2. Objeto y capital,
3. Plazo de duración y vigencia,
4. Identificación de socios actuales,
5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

Metro S.A., se reserva la facultad de solicitar aclaraciones o complementaciones a la referida Minuta Legal, quedando obligado el Proponente a presentar una nueva que recoja las exigencias que Metro S.A. manifieste, en el plazo que se le señale.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de sus integrantes.

Formulario N° 10 Declaración conflicto de intereses:

En este formulario, el Proponente consignará si alguno de sus directivos superiores o ejecutivos, posee algún tipo de relación con cualquier directivo o ejecutivo de Metro S.A. Para estos efectos, se entiende que son partes relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos que posean interés en toda negociación, acto, contrato u operación en la que como contraparte deban intervenir ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, haciéndose extensivo si la intervención se realiza a través de empresas en las cuales sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más del capital.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario N° 11 a) y Formulario N° 11 b), Consorcio y Compromiso de responsabilidad solidaria e indivisible, respectivamente:

En estos formularios, el Proponente consignará si participa como consorcio y/o con otra empresa. Asimismo, en caso afirmativo, señalará que sus integrantes se obligarán como codeudores solidarios e indivisibles. Si se presenta como empresa única, en ambos formularios se debe señalar NO APLICA.

Formulario N° 12 Declaración Grupo empresarial:

En este formulario, el Proponente consignará si forma parte de un grupo empresarial y su descripción, en los términos definidos en el artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 y 87 de la Ley N°18.046.

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

Formulario N° 13 Declaración de existencia y vínculo con personas expuestas políticamente (PEP):

El Proponente, a través de este Formulario, declarará la existencia de Personas Expuestas Políticamente (PEP) o vínculos con éstas, en la empresa y/o consorcio al cual representa, de conformidad con la circular N°49 de la Unidad de Análisis Financiero del Gobierno de Chile.”

En caso de presentarse en consorcio o grupo de empresas, se deberá entregar la información requerida respecto de cada uno de los integrantes del mismo.

OFERTA TÉCNICA

| | |
|--|---|
| FORMULARIO Nº 1 | |
| IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE | |
| LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN METRO, AÑO 2017 | |
| PROPONENTE | |
| IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE Indicar Razón Social del Proponente : RUT : Constituido Legalmente en : Indicar tipo de sociedad : | |
| DOMICILIO DE LA SEDE PRINCIPAL DEL PROPONENTE Calle : Comuna : Ciudad: País : Página Web : | |
| REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Nombre : Teléfono : Fax : Correo Electrónico : | |
| CONTACTO OFICIAL PARA LA LICITACIÓN Nombre : Teléfono : Correo Electrónico: | |
| Nombre del Representante Legal del Proponente | Firma del Representante Legal del Proponente |
| Santiago,..... de 2016 | |

| | |
|--|---|
| FORMULARIO Nº 2 | |
| BOLETA DE GARANTÍA BANCARIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA | |
| LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN METRO, AÑO 2017 | |
| PROPONENTE | |
| ADJUNTAR BOLETA DE GARANTÍA BANCARIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Original de la Boleta de Garantía Bancaria en Oferta "Original" Fotocopia de la Boleta de Garantía Bancaria en la Oferta "Copia" | |
| Nombre del Representante Legal del Proponente | Firma del Representante Legal del Proponente |
| Santiago,..... de 2016 | |

| | |
|--|---|
| FORMULARIO Nº 3 | |
| DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE ANTECEDENTES | |
| LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN METRO, AÑO 2017 | |
| PROPONENTE : | |
| <p>El Representante legal del Proponente, Sr. _____ , en nombre y representación del Proponente _____ , declara conocer y aceptar las condiciones y requerimientos establecidos en los Documentos de la presente Licitación y en particular:</p> <p>Declaro, haber estudiado cuidadosamente, todos los antecedentes proporcionados para el estudio de la presente Licitación. Conozco y acepto las atribuciones, derechos y reservas formuladas por Metro S.A. en los documentos emitidos por Metro en relación al proceso. Acepto, sin reserva alguna, y sin condiciones, las modalidades y exigencias con que mi Representada se presenta en esta Licitación, renunciando a formular reclamos, y a solicitar indemnizaciones o compensaciones de cualquier clase, en el evento que Metro S.A., haciendo uso de tales derechos y atribuciones, declare a mi Representada fuera de Bases, marginándola del presente proceso de Licitación, declare desierta la Licitación, o bien que adjudique la Licitación a otro Proponente.</p> <p>Declaro, haber tomado conocimiento de las leyes y reglamentos vigentes de la República de Chile, incluyendo las leyes laborales, tributarias y ambientales.</p> <p>Declaro además, que conozco todas las responsabilidades de mi Representada, de acuerdo con los Documentos de la Licitación, y sin que ello importe una limitación a lo anterior, por el sólo hecho de firmar la presente Declaración, mi Representada reconoce haber procedido en la forma profesional y cuidadosa que se le exige en las Bases de Licitación.</p> <p>Declaro que en este proceso, ninguna filial o coligada en los términos del Artículo 3 del Título Primero de las Bases de Licitación, presenta oferta.</p> | |
| Nombre del Representante Legal del Proponente | Firma del Representante Legal del Proponente |
| Santiago,..... de 2016 | |

FORMULARIO Nº 4

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN SERVICIOS SIMILARES

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN METRO, AÑO 2017

PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario, información sobre los servicios a contratar, que realice o haya realizado, indicando:

Nombre del Mandante, año de inicio y término del Contrato y persona de contacto de la empresa Mandante.

Breve descripción los servicios prestados.

Tipo de contrato

Duración de los contratos. (Fechas)

Nombre del Contacto en la empresa en que presta o prestó servicios.

Valor en Unidades de Fomento de los servicios prestados.

| Empresa Mandante | Breve Descripción del Contrato | Tipo de Contrato | Fechas | Nombre Contacto y Nº Teléfono | Valor Total (UF) |
|------------------|--------------------------------|------------------|--------|-------------------------------|------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 5

ORGANIZACIÓN DEL CONTRATISTA PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN METRO, AÑO 2017

PROPONENTE:

El PROPONENTE deberá entregar la información respecto de la organización que establecerá para la ejecución de los servicios:

- Equipo de Trabajo

- ✓ Currículum vitae de Jefe/Gerente de proyecto
- ✓ Número de profesionales y personal de apoyo
- ✓ Currículum vitae Jefe de Terreno
- ✓ Currículum vitae Supervisor por Estación
- ✓ Currículum vitae Coordinador Tecnológico
- ✓ Cantidad de encuestadores

Lo anterior deberá ser presentado en base a un Organigrama Funcional en el cual se indiquen las funciones y la cantidad de trabajadores que prestarán los servicios en cada etapa.

El organigrama debe contemplar toda la organización, desde el encargado del contrato hasta la parte operativa.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 6

PLAN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS
PARA EL SERVICIO

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN
METRO, AÑO 2017

NOMBRE PROPONENTE:

En este formulario, el Proponente detallará lo siguiente:

- 1) Descripción de la Herramienta tecnológica y software que se utilizará en la toma de datos en terreno: se necesita el máximo de detalle en este punto, la factibilidad de utilizar conexión 3G o 4G para transferencia de datos en forma on-line, descarga y transmisión de datos a servidor de la empresa, etc. Mostrar todos los beneficios posibles de la herramienta a utilizar.
- 2) Metodología detallada toma de datos en terreno: El Consultor debe detallar como realizará el conteo de pasajeros por andén o vía, la encuesta piloto, la capacitación de encuestadores y la logística de parte de la empresa. Metro S.A. tendrá personal propio que fiscalizará y podrá corregir errores que se puedan presentar de en el desarrollo de esta etapa.
 - a) Cronograma de Actividades: Carta Gantt
 - b) Curva esperada acumulada de la evolución de toma de datos en terreno
 - c) Profesionales y organigrama para el desarrollo de la encuesta.
 - d) Cantidad de Jefe/Coordinador de Estaciones
- 3) Metodología Georeferenciación

Metro S.A. se reserva el derecho de exigir al Contratista otros elementos que considere indispensables para los servicios que se contratan, como asimismo verificar la información entregada.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 7

METODOLOGÍA PROPUESTA

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN METRO, AÑO 2017

PROPONENTE

El Proponente adjuntará a este formulario, un documento en el cual explique, en la forma más detallada posible, la metodología que contempla para el desarrollo de los servicios, especificando el modo en que llevará a cabo su labor.

Deberá explicitar claramente todos los aspectos técnicos y administrativos de su oferta, tales como, estructura de turnos, horarios, recursos, dotación, materiales e insumos, procedimientos, etc., dentro del marco de las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 8

ESTADOS FINANCIEROS

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN METRO, AÑO 2017

PROPONENTE:

El Proponente adjuntará a este formulario los documentos señalados:

- 1.- Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbradas por el Servicio de Tesorería o institución autorizada (Formulario 22 y Certificado de Declaración).
- 2.- Fotocopia de las 12 últimas declaraciones de pago de IVA.
- 3.- Últimos 2 Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa.
- 4.- Certificado de antecedentes comerciales.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 9

MINUTA LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN METRO, AÑO 2017

PROPONENTE:

En este formulario, fechado con no más de 60 días de antigüedad a la fecha de presentación de las propuestas, el Proponente incluirá una Minuta Legal, en español, que comprenda como mínimo los siguientes aspectos:

1. Constitución y modificaciones de la sociedad, inscripciones o registros públicos,
2. Objeto y capital,
3. Plazo de duración y vigencia,
4. Identificación de socios actuales,
5. Forma de administración y personería de sus representantes legales, individualizándolos con nombres, apellidos y números de cédula de identidad.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 10

DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERESES

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN METRO, AÑO 2017

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr. _____,
en nombre y representación del Proponente _____,

Declaro que los directores y ejecutivos de la empresa...(Indicar nombre de la empresa proponente).....,(*) se encuentran relacionados con algún director o ejecutivo de la empresa Metro S.A.

Para estos efectos, se entiende que se encuentran relacionadas aquellas personas que tengan la condición de directores o ejecutivos y que posean interés en alguna negociación, acto, contrato u operación en la que deban intervenir como contraparte ellos mismos, sus cónyuges o sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, incluyendo intervenciones realizadas a través de empresas en las cuales sean directores o dueños directos o a través de otras personas naturales o jurídicas, de un 10% o más del capital.

* Completar: sí o no. En caso de respuesta afirmativa precisar el vínculo.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

| | |
|---|--|
| FORMULARIO Nº 11 a) | |
| CONSORCIO | |
| LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN METRO, AÑO 2017 | |
| PROPONENTE : | |
| El Representante legal del Proponente, Sr. _____ , en nombre y representación del Proponente _____ , declaro: | |
| <p>i A. <u>NOMBRE Y RUT DE LA EMPRESA</u></p> <p>NOMBRE :</p> <p>RUT :</p> | |
| <p>ii B. <u>CONSTITUCION DE LA EMPRESA</u></p> <p>El Participante es:</p> <p>a. Persona Natural</p> <p>b. Sociedad de Personas</p> <p>c. Sociedad Anónima</p> <p>d. Consorcio</p> <p>e. Otros (especificar)</p> <p>Constituido legalmente en: Fecha:</p> <p>En caso de Consorcio indicar:</p> <p>1) Empresa:Participación: %</p> <p>2) Empresa:Participación: %</p> <p>3) Empresa (y así sucesivamente si corresponde)</p> | |
| <p>iii C. <u>DIRECCIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL</u></p> <p>Calle : N° : Depto./Of.</p> <p>:</p> <p>Ciudad:</p> | |

Casilla electrónica : Teléfono :
..... Fax :

iv D. REPRESENTANTE ANTE METRO S.A.

Nombre :
Calle : N° : Depto./Of.
:
Ciudad:
Casilla electrónica : Teléfono :
..... Fax :
Poder; Notaría : Fecha :
.....

E. IDENTIFICACIÓN DEL CONSORCIO PARTICIPANTE

Empresa N° 1

RUT :
Nombre :
Dirección:
Calle : N° : Depto./Of.
:
Ciudad:
Casilla electrónica : Teléfono :
..... Fax :

Nombre del (de los)

Representante(s) legales

Firma del (de los) representante(s) legales

)

.....

)

Empresa N° 2

RUT :
Nombre :

.....

Dirección:

Calle : N° : Depto./Of.
 :

Ciudad:

Casilla electrónica : Teléfono :
 Fax :

Nombre del (de los)
 Representante(s) legales :.....

Firma del (de los) representante(s) legales

Empresa N° 3 (si corresponde y así sucesivamente)

| | |
|--|---|
| Nombre del Representante Legal del Proponente | Firma del Representante Legal del Proponente |
|--|---|

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO N° 11 b)

COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E INDIVISIBLE

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN METRO, AÑO 2017

PROPONENTE :

Por el presente instrumento, las empresas abajo firmantes, vienen en autorizar a la empresa [individualizar la empresa que lidera el consorcio] para que las represente en el proceso de Licitación efectuado por Metro S.A.

Asimismo, las empresas abajo firmantes se hacen solidaria e indivisiblemente responsables por las obligaciones que surjan con motivo de la presentación de la oferta presentada a la Licitación y del contrato que como consecuencia de ella se celebre.

A) Nombre de la Empresa : _____
Nombre del Representante Legal de la Empresa : _____
Firma del representante Legal de la Empresa : _____

B) Nombre de la Empresa : _____
Nombre del Representante Legal de la Empresa : _____
Firma del representante Legal de la Empresa : _____

C) Nombre de la Empresa : _____
Nombre del Representante Legal de la Empresa : _____
Firma del representante Legal de la Empresa : _____

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,, de 2016

FORMULARIO N° 12

DECLARACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN METRO, AÑO 2017

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr....., en nombre y representación del Proponente....., declaro que* forma parte de un grupo empresarial, en los términos definidos en el artículo 96 de la Ley N°18.045 y artículos 86 y 87 de la Ley N°18.046. En caso afirmativo, forman parte del grupo las siguientes empresas:

1.- Razón Social: RUT:, tipo de vínculo:, nombre de gerente general:

2.-...

*Responder Sí o No.

(Nota: En caso afirmativo, identificar las empresas que conforman el grupo empresarial. En caso que las empresas no sean sociedades anónimas, se informará la relación con los socios)

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,, de 201..

FORMULARIO Nº 13

DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y VÍNCULO CON PERSONAS EXPUESTAS
POLÍTICAMENTE (PEP)

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN
METRO, AÑO 2017

PROPONENTE :

El Representante legal del Proponente, Sr. ,
en nombre y representación del Proponente

....., declaro que los propietarios,
directores y ejecutivos principales de la empresa y/o consorcio al cual represento,
.....* son alguna de las Personas Expuestas Políticamente en adelante
indistintamente PEP que a continuación se indican;* son cónyuges o
parientes hasta el segundo grado de consanguinidad (abuelo(a), padre, madre, hijo(a),
hermano(a), nieto(a)) de alguna de las PEP que se indican a continuación y;*
han celebrado pacto de actuación conjunta mediante el cual tengan poder de voto
suficiente para influir en sociedades constituidas en Chile, con alguna de las PEP que
se indicarán; en todos los casos anteriores, sea que actualmente desempeñen o
hayan desempeñado uno o más de los siguientes cargos:

- 1) Presidente de la República.
- 2) Senadores, Diputados y Alcaldes.
- 3) Ministros de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones.
- 4) Ministros de Estado, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores, Secretarios Regionales Ministeriales, Embajadores, Jefes Superiores de Servicio, tanto centralizados como descentralizados y el directivo superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos.
- 5) Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, Director General Carabineros, Director General de Investigaciones, y el oficial superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos.
- 6) Fiscal Nacional del Ministerio Público y Fiscales Regionales.
- 7) Contralor General de la República.
- 8) Consejeros del Banco Central de Chile.
- 9) Consejeros del Consejo de Defensa del Estado.
- 10) Ministros del Tribunal Constitucional.
- 11) Ministros del Tribunal de la Libre Competencia.

- 12) Integrantes titulares y suplentes del Tribunal de Contratación Pública.
- 13) Consejeros del Consejo de Alta Dirección Pública.
- 14) Los directores y ejecutivos principales de empresas públicas, según lo definido por la Ley N° 18.045.
- 15) Directores de sociedades anónimas nombrados por el Estado o sus organismos.
- 16) Miembros de las directivas de los partidos políticos.

*Responder Sí o No. (En caso afirmativo, se deben identificar las PEP con su nombre completo, cédula de identidad y cargo).

Asimismo, me comprometo a declarar formalmente a Metro S.A. la existencia o participación de una PEP en los términos indicados anteriormente, de producirse ésta con posterioridad a la presente declaración y, en cuánto la misma se verifique.

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

ANEXO "B" FORMULARIOS

CONTENIDO OFERTA ECONÓMICA

Todos los formularios deben presentarse debidamente firmados.

Formulario N° 14 Oferta económica

En este formulario, el Proponente consignará la oferta económica en letras y números.

OFERTA ECONÓMICA

| FORMULARIO Nº 14 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--------------------------|---|---------------------------|---|----------------------------------|---|-------------------|---|--|-------------------------------|--|----|---|----|---|----|--|----|---|----|--|----|--|-----------------------------|--|----|---|----|---|
| RESUMEN OFERTA ECONÓMICA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN METRO, AÑO 2017 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PROPONENTE: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p><i>Nota:</i></p> <p>1.- Los precios deben ser expresado en pesos chilenos (IVA incluido), el cual debe considerar todos los recursos necesarios para el debido cumplimiento del servicio.</p> <p>2.- Metro adjudicará la Opción 1, 2, 3 o 4 dependiendo de cuál sea más conveniente para sus intereses.</p> <p>3.- Descripción de ítem y horarios.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Ítems</th> <th style="width: 50%;">Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Toma de datos en terreno</td> <td style="text-align: center;">A</td> </tr> <tr> <td>Programación y tecnología</td> <td style="text-align: center;">B</td> </tr> <tr> <td>Entrega de Bases e Informe Final</td> <td style="text-align: center;">C</td> </tr> <tr> <td>Georeferenciación</td> <td style="text-align: center;">D</td> </tr> </tbody> </table> | Ítems | Descripción | Toma de datos en terreno | A | Programación y tecnología | B | Entrega de Bases e Informe Final | C | Georeferenciación | D | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Horarios Encuesta Día Laboral</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 10%;">P1</td> <td>07:00 - 08:00 hrs. (Período Punta Mañana 1)</td> </tr> <tr> <td>P2</td> <td>08:00 - 09:00 hrs. (Período Punta Mañana 2)</td> </tr> <tr> <td>P3</td> <td>13:00 - 14:00 hrs. (Período Punta Medio Día)</td> </tr> <tr> <td>P4</td> <td>14:00 - 15:00 hrs. (Período Fuera de Punta Tarde)</td> </tr> <tr> <td>P5</td> <td>17:30 - 18:30 hrs. (Período Punta Tarde 1)</td> </tr> <tr> <td>P6</td> <td>18:30 - 19:30 hrs. (Período Punta Tarde 2)</td> </tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Horario Encuesta Día Sábado</th> </tr> <tr> <td>P7</td> <td>13:00 - 14:00 hrs. (Período Punta Sábado 1)</td> </tr> <tr> <td>P8</td> <td>14:00 - 15:00 hrs. (Período Punta Sábado 2)</td> </tr> </tbody> </table> | Horarios Encuesta Día Laboral | | P1 | 07:00 - 08:00 hrs. (Período Punta Mañana 1) | P2 | 08:00 - 09:00 hrs. (Período Punta Mañana 2) | P3 | 13:00 - 14:00 hrs. (Período Punta Medio Día) | P4 | 14:00 - 15:00 hrs. (Período Fuera de Punta Tarde) | P5 | 17:30 - 18:30 hrs. (Período Punta Tarde 1) | P6 | 18:30 - 19:30 hrs. (Período Punta Tarde 2) | Horario Encuesta Día Sábado | | P7 | 13:00 - 14:00 hrs. (Período Punta Sábado 1) | P8 | 14:00 - 15:00 hrs. (Período Punta Sábado 2) |
| Ítems | Descripción | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Toma de datos en terreno | A | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Programación y tecnología | B | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Entrega de Bases e Informe Final | C | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Georeferenciación | D | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Horarios Encuesta Día Laboral | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| P1 | 07:00 - 08:00 hrs. (Período Punta Mañana 1) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| P2 | 08:00 - 09:00 hrs. (Período Punta Mañana 2) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| P3 | 13:00 - 14:00 hrs. (Período Punta Medio Día) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| P4 | 14:00 - 15:00 hrs. (Período Fuera de Punta Tarde) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| P5 | 17:30 - 18:30 hrs. (Período Punta Tarde 1) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| P6 | 18:30 - 19:30 hrs. (Período Punta Tarde 2) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Horario Encuesta Día Sábado | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| P7 | 13:00 - 14:00 hrs. (Período Punta Sábado 1) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| P8 | 14:00 - 15:00 hrs. (Período Punta Sábado 2) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.- RESUMEN DE OFERTAS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.1 ENCUESTA DÍA LABORAL (Incluye Períodos P1, P2, P3, P4, P5 y P6) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <u>OPCIÓN 1:</u> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Ítems</th> <th style="width: 50%;">Valor total CLP (Impuestos incluidos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">TOTAL A + B + C</td> </tr> </tbody> </table> | Ítems | Valor total CLP (Impuestos incluidos) | TOTAL A + B + C | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ítems | Valor total CLP (Impuestos incluidos) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL A + B + C | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <u>OPCIÓN 2:</u> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Ítems</th> <th style="width: 50%;">Valor total CLP (Impuestos incluidos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">TOTAL A + B + C + D</td> </tr> </tbody> </table> | Ítems | Valor total CLP (Impuestos incluidos) | TOTAL A + B + C + D | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ítems | Valor total CLP (Impuestos incluidos) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL A + B + C + D | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

1.2 ENCUESTA DÍA LABORAL + DÍA SABADO (Incluye Períodos P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7 y P8)

OPCIÓN 3 :

| Ítems | Valor total CLP (Impuestos incluidos) |
|-----------------|--|
| TOTAL A + B + C | |

OPCIÓN 4:

| Ítems | Valor total CLP (Impuestos incluidos) |
|---------------------|--|
| TOTAL A + B + C + D | |

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 14.1

DESGLOSE OFERTA ECONÓMICA - ENCUESTA DÍA LABORAL (INCLUYE PERÍODOS P1, P2, P3, P4, P5 y P6)

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN METRO, AÑO 2017.

PROPONENTE:

Nota: Los precios deben ser expresado en pesos chilenos (IVA incluido), el cual debe considerar todos los recursos necesarios para el debido cumplimiento del servicio.

Se debe completar los 4 cuadro de cada Oferta Económica (A, B,C y D)

1.- Ítem A: Toma de datos en terreno

| Ítem | Cantidad | Valor Neto Unitario (CLP) | Valor total CLP (Impuestos incluidos) |
|----------------------------------|----------|---------------------------|---------------------------------------|
| HH encuestador EOD | | | |
| HH Medición Vía1 y Vía2 | | | |
| HH supervisor | | | |
| HH ingenieros | | | |
| HH jefe de proyecto | | | |
| Materiales (10% ítem anteriores) | | | |
| Sub-Total | | | |
| Gastos Generales y Utilidad | | | |
| Total Toma de datos (A) | | | |

2.- Ítem B: Programación y tecnología

| Ítem | Cantidad | Valor Neto Unitario (CLP) | Valor total CLP (Impuestos incluidos) |
|---|----------|---------------------------|---------------------------------------|
| Herramienta tecnológica (Smartphone, tablets, otro) | | | |
| HH ingenieros | | | |
| HH jefe de proyecto | | | |
| Materiales | | | |
| Sub-Total | | | |
| Gastos Generales y Utilidad | | | |
| Total Toma de datos (B) | | | |

3.- Ítem C: Entrega de Bases e Informe Final

| Ítem | Cantidad | Valor Neto Unitario (CLP) | Valor total CLP (Impuestos incluidos) |
|-----------------------------|----------|---------------------------|---------------------------------------|
| Entrega de Base de datos | | | |
| Informe Final | | | |
| Presentación a Metro | | | |
| Gastos Generales y Utilidad | | | |
| Total Toma de datos (C) | | | |

4.- Ítem D: Georeferenciación

| Ítem | Cantidad | Valor Neto Unitario (CLP) | Valor total CLP (Impuestos incluidos) |
|--|----------|---------------------------|---------------------------------------|
| HH Trabajo Georeferenciación | | | |
| Entrega base de datos de Georeferenciación | | | |
| Gastos Generales y Utilidad | | | |
| Total Toma de datos (D) | | | |

Nombre del Representante Legal
del Proponente

*Firma Representante Legal
del Proponente*

Santiago,..... de 2016

FORMULARIO Nº 14.2

**DESGLOSE OFERTA ECONÓMICA - ENCUESTA DÍA LABORAL + DÍA SABADO
(INCLUYE PERÍODOS P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7 y P8)**

LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ENCUESTA ORIGEN DESTINO DE VIAJES EN METRO, AÑO 2017

PROPONENTE:

Nota: Los precios deben ser expresado en pesos chilenos (IVA incluido), el cual debe considerar todos los recursos necesarios para el debido cumplimiento del servicio.

Se debe completar los 4 cuadro de cada Oferta Económica (O1 a O4)

1.- Ítem A: Toma de datos en terreno

| Ítem | Cantidad | Valor Neto Unitario (CLP) | Valor total CLP (Impuestos incluidos) |
|----------------------------------|----------|---------------------------|---------------------------------------|
| HH encuestador EOD | | | |
| HH Medición Vía1 y Vía2 | | | |
| HH supervisor | | | |
| HH ingenieros | | | |
| HH jefe de proyecto | | | |
| Materiales (10% ítem anteriores) | | | |
| Sub-Total | | | |
| Gastos Generales y Utilidad | | | |
| Total Toma de datos (A) | | | |

2.- Ítem B: Programación y tecnología

| Ítem | Cantidad | Valor Neto Unitario (CLP) | Valor total CLP (Impuestos incluidos) |
|---|----------|---------------------------|---------------------------------------|
| Herramienta tecnológica (Smartphone, tablets, otro) | | | |
| HH ingenieros | | | |
| HH jefe de proyecto | | | |
| Materiales | | | |
| Sub-Total | | | |
| Gastos Generales y Utilidad | | | |
| Total Toma de datos (B) | | | |

3.- Ítem C: Entrega de Bases e Informe Final

| Ítem | Cantidad | Valor Neto Unitario (CLP) | Valor total CLP (Impuestos incluidos) |
|-----------------------------|----------|---------------------------|---------------------------------------|
| Entrega de Base de datos | | | |
| Informe Final | | | |
| Presentación a Metro | | | |
| Gastos Generales y Utilidad | | | |
| Total Toma de datos (C) | | | |

4.- Ítem D: Georeferenciación

| Ítem | Cantidad | Valor Neto Unitario (CLP) | Valor total CLP (Impuestos incluidos) |
|--|----------|---------------------------|---------------------------------------|
| HH Trabajo Georeferenciación | | | |
| Entrega base de datos de Georeferenciación | | | |
| Gastos Generales y Utilidad | | | |
| Total Toma de datos (D) | | | |

Nombre del Representante Legal
del Proponente

Firma del Representante Legal
del Proponente

Santiago,..... de 2016